

INFORME DE GERENCIA GENERAL DE LA COMPAÑÍA ROGHA RECREOSCAN S.A 2016

Señores Accionistas:

De conformidad con el Estatuto de la Compañía, así como lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito poner en vuestro conocimiento el siguiente informe, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Las metas y objetivos programados para el periodo considerado, se han cumplido satisfactoriamente obteniendo resultados favorables:

- Se han cerrado en forma definitiva las cuentas que permanecían pendientes con Medirecreo.
- Tenemos ya las escrituras del área física de la compañía.
- Hemos realizado la compra de un nuevo equipo de ultrasonido, que reemplazará al equipo anterior, el mismo que cuenta con prestaciones innovadoras y alta calidad de imagen.

Se han cumplido las disposiciones de la Junta General a cabalidad.

- Se han cumplido las obligaciones para con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- Las obligaciones tributarias y demás impuestos que por ley le corresponden a la compañía fueron cumplidos y cubiertos a cabalidad.
-

La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del año 2016 se encuentra claramente detallada en los balances y estados financieros adjuntos.

Como se refleja en los balances correspondientes, se han generado utilidades las cuales luego del pago de impuestos y participación laboral son por el valor de 27.156,12 USD.

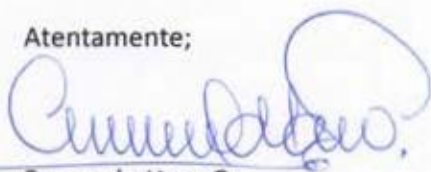
La compañía ha cumplido con todas las obligaciones que corresponden de conformidad con la Ley de propiedad Intelectual, así como los derechos de autor consagrados en la misma Ley.

Finalmente y considerando las inversiones realizadas así como la necesidad de crecimiento para satisfacer la demanda de servicios, creemos que es indispensable tomar medidas que posibiliten el cumplimiento de estos fines.

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento a los señores accionistas por la confianza depositada.

Me suscribo a ustedes.

Atentamente;



Fernando Haro O.
Gerente General
ROGHA RECREOSCAN SA.